

FECHA: SEPTIEMBRE 09 de 2013

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Amanecer violento: 3 asaltan farmacia"
	"Ve Olvera un Hidalgo que avanza"
	"La reforma mata IETU, privilegios fiscales e IDE"
	"No habrá IVA en alimentos y medicinas"
	"IVA no, hay otras opciones: García"
	"Por minas en Zimapán Grave contaminación"
	"Reforma hacendaria es propuesta justa"
	"Conforman red por Zempoala"
	"Decreta Olvera un futuro promisorio para Hidalgo"
	"Reforma pega a IP; el IVA, sin cambios"
	"Cargan reforma a altos ingresos"
	"Menos privilegios para recaudar más: Enrique Peña Nieto"
	"La reforma hacendaria de Peña, con claroscuros"

**INSTITUCIONAL**

**Crónica-Considera IEEH un monto especial:** Debe considerarse una partida especial en el presupuesto 2014 para realizar un estudio amplio respecto a la redistribución local, precisó el titular de la Comisión de Registro de Electores, Augusto Hernández Abogado, aunque aclaró que no será un gasto oneroso. En octubre próximo el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) entregará el anteproyecto del presupuesto que ejercerán para 2014, año donde no organizarán comicios, pero los integrantes del pleno consideran otras actividades, ya sea en materia de género, educación cívica y redistribución local. Luego de diversos estudios por parte del órgano electoral con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para evaluar el crecimiento poblacional, traslados, accidentes geográficos y conformación de pueblos indígenas, es posible que el próximo año inicien con el anteproyecto para los 18 distritos locales. El análisis para solicitar un monto financiero especial dentro del presupuesto 2014 lo realiza el área de Coordinación Ejecutiva del Registro de Electores, además de tomar en cuenta las propuestas de partidos políticos. "No necesariamente solicitaremos mayor presupuesto para esta actividad, pues se trata de una etapa de integración de proyectos; en lo personal estimo que no se requiere aplicar mucho presupuesto, ya que es una actividad técnica". **(Rosa Gabriela Porter, pág. 04)**

**El Reloj-Misma prerrogativa para una o para tres elecciones: Pfeiffer:** De mantenerse la legislación local vigente, los partidos políticos y sus candidatos estarían recibiendo el mismo recurso que recibieron en el proceso electoral pasado, para que en 2016 enfrenten I proceso electoral conjunto de diputados ocales, presidentes municipales y gobernador, así lo informó Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (LEE). Entrevistado por este medio de comunicación, respecto a que el costo del proceso electoral concurrente podría resultar más elevado por la entrega de prerrogativas al triple (toda vez que se trata de tres elecciones), Pfeiffer Islas precisó que de mantenerse "la actual legislación ya sea por una elección o por las tres en materia de aspectos electorales, no tiene por qué incrementarse el financiamiento,

tiene que ser el mismo". Explicó que sólo se actualiza, pues recordó "se destina por salarios mínimos", por lo que sólo se ajustaría al monto del salario mínimo vigente en el ario 2016; no hay una propuesta cuando menos en ese sentido", subrayó. Por otro lado, adelantó que las diversas áreas del órgano electoral ya elaboran el Programa Operativo Anual (POA), con una visión futurista, lo que ya implica que el Instituto Electoral se encargue no sólo de organizar procesos electorales, sino que se convierta en un instituto de participación ciudadana, aunado a los trabajos preparativos para "llegar bien fortalecidos al 2016". **(Verónica Ángeles, pág. 07)**

**Plaza Juárez-Aún sin emitirse la declaración formal de conclusión de trabajos electorales:** Francisco Vicente Ortega Sánchez, secretario general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), informó que para emitir la declaración formal de conclusión de los trabajos del proceso electoral realizado el pasado 7 de julio en la entidad, se deben concluir primero los Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales (PASE). De acuerdo con el funcionario, se pretende que entre el 15 y 20 de septiembre se realice la sesión en la que se puedan dar los resolutiveos de dichos procedimientos. "Tenemos pendientes seis PASE y hemos tratado de desahogar estas diligencias oportunamente, pues pretendemos que en la próxima sesión podamos concluir con los dictámenes", dijo. De igual forma, Francisco Vicente Ortega Sánchez, explicó que los seis PASE son quejas promovidas por partidos en contra de ciudadanos u otros partidos por haber realizado actos que "violentaban derechos y normatividad de la Ley Electoral", por lo que aunque estuvieran "fundadas", no afectan el resultado de las elecciones. Cabe destacar que entre las seis quejas, está el recurso de impugnación que presentó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por la supuesta inequidad en medios de comunicación, mismo que the devuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Hidalgo (TEPJH). En este tema, Ortega Sánchez, apuntó que ya se emplazó a los partidos Revolucionario Institucional (PR!) y al Partido .Verde Ecologista de México (PVEM), así como a la coalición que conformaron "Hidalgo Avanza", por lo que tendrán un plazo de cinco días para responder y se pueda integrar la resolución antes de la sesión. Finalmente informó que esperan que antes de la sesión se den por concluidos dichos procesos a fin de que consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, dé la instrucción a la Coordinación de organización, así como a la Secretaría General, para la destrucción de la papelería, y entonces sí concluya por fin el proceso electoral. La papelería podría ser reciclada Cabe destacar que de acuerdo con Ortega Sánchez, se concertará con una empresa recicladora de papel para que sea la encargada de realizar la destrucción, pero adelantó que previo a la entrega de la papelería, el IEEH tendrá que separar los materiales metálicos del papel para que la empresa no tenga ningún problema al procesarla. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, pág. 5A)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Deben diputados del Panal dejar el SNTE:** Los diputados locales María Eugenia Muñoz Espinoza y Víctor Trejo Carpio tendrán que dejar su actividad en el colegiado del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para ocuparse de tiempo completo a las labores legislativas. Heriberto Martínez Santiago, líder del Partido Nueva Alianza (Panal), informó que los diputados locales emanados de sus filas partidistas "tendrán que pedir permiso en cada una de sus claves escolares, ellos no van a mantenerse en esta situación dual". De mantenerse en ambos cargos "sería una situación irregular, pues tienen que enfocarse a la función de legisladores", dijo. Con dos integrantes del SNTE como legisladores, se explicó que serán en próximas fechas cuando dejarán la función de colegiados de administración y finanzas en el caso de María Eugenia Muñoz; y de carrera magisterial, que mantiene Víctor Trejo. Según María Eugenia Muñoz, como supervisora escolar se encuentra comisionada sin goce de sueldo; sin embargo, como colegiada estará analizando la situación con su partido político y con el gremio sindical. Si bien, ambos diputados locales fueron designados como candidatos plurinominales a unas horas antes de la jornada electoral, las sustituciones en la directiva del gremio sindical aún no se han llevado a cabo. **(Miriam Avilés, pág. 07)**

**Milenio-Descarta Panal seguir línea del PRI:** El líder de Nueva Alianza en el estado dijo que los legisladores de su partido no serán sumisos ni irán sólo al Congreso a levantar la mano HÉCTOR MORA. El presidente estatal del Partido Nueva Alianza, Heriberto Martínez Santiago, aseguró que la fracción parlamentaria del Panal en el Congreso del estado no será una bancada que únicamente levante la mano ni siga línea de partidos como el PRI. Señaló que los legisladores de su partido serán responsables con los temas que lleven a la LXII legislatura. Negó que la fracción parlamentaria de Nueva Alianza llegue con una línea al Congreso del estado. "Jamás, perderíamos nosotros nuestra identidad como partido y no seríamos la voz que quisimos ir a recoger con el pueblo que nos dio su confianza", dijo. Descartó una alianza al interior del Congreso con el Partido Revolucionario Institucional. "Alianza como tal no la tenemos, ya lo demostramos en diferentes ocasiones, jamás estableceremos, por así decirlo, nuestra sumisión legislativa", agregó. Por otra parte, negó que el partido vaya a colocar candados a los cuatro diputados locales del Panal, luego de que en la legislación pasada dos diputados se declararan independientes. "Son compañeros que definitivamente está probada su lealtad y su disciplina partidista para decir que no tendremos problema alguno", refirió. "Creo que lo más importante es que ellos saben que ha costado mucho trabajo, que ellos son el resultado del esfuerzo de muchos aliancista en el estado y por eso no podemos considerar que haya una sorpresita como la que nos dieron estos señores (al dejar la fracción parlamentaria de Nueva Alianza)", sostuvo. En la pasada

legislatura Héctor Mendoza y Crisóforo Rodríguez dejaron la bancada neoliancista, situación que Heriberto Martínez justificó al decir que habían llegado a través de coalición con el PRI. **(Alejandro Reyes, pág. 12)**

**Milenio-Inicia CM campaña de afiliación en Hidalgo:** La agrupación política Concertación Mexicana (CM) llevó a cabo su campaña de afiliación a fin de cumplir con los requerimientos que marca el Instituto Federal Electoral (IFE) para consolidarse como nueva fuerza política a nivel nacional y participar en las elecciones federales intermedias, de 2015. Lo anterior lo informó el dirigente de esta organización en el municipio de Tepeji del Río, Jesús Pavel Villeda Rivas, quien dio a conocer que el próximo mes tendrá lugar la asamblea estatal en Hidalgo, la cual se espera sea presidida por su líder nacional, Manuel Espino Barrientos. Dijo que la meta es reunir al mayor número de afiliados para así darle certidumbre al proceso de registro ante el IFE. Por ello invitó a la sociedad a sumarse a esta nueva opción política, la cual agregó tiene como objetivo ofrecer algo diferente a lo tradicional y recuperar la credibilidad en las instituciones partidistas. Villeda Rivas dijo que una de las primeras consignas que han recibido de sus altos mandos partidistas es lograr el mayor número de afiliados. Citó por ejemplo el caso de Tepeji del Río, donde "vamos al 100"; es decir, llevamos 269 afiliados a comparación de Morena (Movimiento Regeneración Nacional). Dijo que estas tareas de recolección de nuevos miembros permanecerán por menos de ocho días, dado que está en puerta la asamblea estatal de CM. Interrogado sobre si están abiertos a todas las expresiones, el dirigente partidista comentó que están siendo cuidadosos en la adhesión de nuevos integrantes. "De hecho en la mayoría de afiliados son ciudadanos y sin historial político", dijo. Agregó que entre los ejes rectores de CM están entablar una lucha frontal contra la desigualdad, económica y social, además de luchar contra los monopolios públicos y privados". **(José Martín Anaya, pág. 12)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Ve Olvera un Hidalgo que avanza:** Un balance positivo de su administración, con proyectos avanzados y otros en vías de concretarse, y con logros en seguridad, empleo, educación y salud, es como Francisco Olvera Ruiz ve el trabajo realizado en los primeros tres años de su gestión al frente del gobierno de Hidalgo. Contento, "animado, pensando en que hemos sembrado para fortalecer los programas en los próximos tres años", el gobernador de Hidalgo conversa con Criterio a unas horas de presentar su tercer informe de gobierno, una charla en la que el mandatario estatal se muestra seguro de que hay muchas cosas buenas en lo realizado hasta ahora, y confiado en que el futuro puede ser más satisfactorio para los ciudadanos. En una pequeña sala de su despacho en el cuarto piso del edificio sede de gobierno, en plaza Juárez, Olvera Ruiz habla de seguridad, empleo, educación y proyectos futuros, incluyendo la existencia de "un plan B" al proyecto del aeropuerto en Tizayuca, y la construcción de dos presas en las regiones de la Huasteca y la Vega de Metztlán. Lo primero es preguntar al gobernador de extracción tricolor cuál es su balance del más reciente año de trabajo. Olvera señala que este balance "es positivo" una vez hecho su análisis. Por ejemplo, dice, "la demanda más sensible de la gente es el empleo. Y en la parte sur del estado, en lo que va del año, hemos rebasado hasta fines de agosto la creación de 10 mil empleos. Claro que en el informe lo que vamos a decir es sobre nueve mil empleos, pues es el último dato publicado, pero extraoficialmente sabemos que hemos rebasado los diez mil". demás, indica, "la agricultura nos ha ayudado mucho. 2011 fue un año malo para la agricultura porque tuvimos lluvias tardías, después una tormenta tropical, y luego heladas tempranas. 2012, en cambio, fue un año normal en lluvias, y nos fue bien. Y nosotros esperamos -porque está siendo un buen año de lluvias para el campo- una buena cosecha en los diferentes rubros en 2013. Ese es otro tema, pues en donde no llegan proyectos productivos e inversión, el campo está dando oportunidad a nuestra gente". La seguridad es otro tema con balance a favor, según Olvera. "Seguimos manteniendo al estado como uno de los más seguros del país. En percepción estamos en el cuarto lugar; en los índices estamos entre el cuarto y el quinto. Hemos tenidos problemas, pero podemos ver con los más recientes incidentes que cuando apenas está ocurriendo un hecho, de inmediato hay una reacción (...) Ha ido mejorando la capacidad reactiva de las corporaciones, y desde luego la coordinación que tenemos con el gobierno federal nos ayuda mucho". Y en el tema de salud, prosigue el exalcalde capitalino, "también nos hemos dedicado a mejorar las estructuras, sobre todo la de primer nivel (...) De los 410 centros de salud que hay en el interior del estado llevamos, o renovados, o vueltos a construir, o remodelados y reequipados, al menos 240. Esto nos ha permitido dar una mejor atención en la salud de primer nivel". Respecto a grandes centros de atención en salud, el mandatario recuerda que "arrancamos este año la construcción del hospital de Metztlán, seguimos con la cuarta etapa del hospital de Tulancingo y esperamos terminarlo el año que viene. Y se avanzó muy poco, aunque se avanzó, en el Hospital de Especialidades. Un tema sensible para la zona sur del estado ha sido la creación de un nuevo aeropuerto, demanda que no avanza como se esperaba. "Nosotros seguimos con el tema del aeropuerto. Hemos incluso mudado el tipo de servicio que pretendemos obtener mediante la concesión respectiva. Hoy lo que estoy pidiendo (al

gobierno federal) es que sea un aeropuerto civil", precisa Olvera Ruiz. Y aunque sobre este tema hay señales alentadoras desde el gobierno de la república, Hidalgo contempla otras opciones. Ante la tardanza de una decisión positiva, precisa el gobernador, "en caso de que se mantenga el no, nosotros estamos obligados a tener un plan B. Y en eso ya estamos trabajando". El mandatario no quiere adelantar el sentido de la alternativa al aeropuerto, pero insiste en que "nosotros tenemos que buscar un plan B que nos permita que se cumpla" el propósito de reactivar la región con proyectos productivos. ¿Qué sigue para el gobierno de Francisco Olvera?, se le cuestiona. Dar "valor agregado a lo que ahora hemos hecho de manera inercial", responde. Dar ese valor a los proyectos "que van caminando bien, y en cada rubro de la administración". Son, dice el mandatario estatal, "proyectos de continuidad". Hay mucho por hacer, reconoce el mandatario. Por eso asegura que "esta oportunidad que me da la vida en la política y el partido de estar como gobernador cinco años y cinco meses lo vamos a tratar de aprovechar al máximo en beneficio de la gente, y así dejar una pequeñita huella en la historia del estado".  
**(Manuel Baeza, pág. 04-05)**

## **Crónica-Resume Olvera Ruiz alcances y proyectos de su administración: (Andrés Torres Aguirre, pág. 08)**

**Criterio-A ordenamiento, seis municipios:** La Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (Sepladerm) de Hidalgo considera a seis municipios para la segunda etapa de la organización territorial. De acuerdo con la dependencia, Huichapan, Ixmiquilpan, Huejutla de Reyes, Apan, Tepeapulco y Actopan son prioritarios para la realización de planes de ordenamiento territorial en la próxima fase. El ordenamiento permitirá a las demarcaciones acceder a recursos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (Sedatu), así como de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en materia metropolitana e infraestructura. Hasta el momento, la Sepladerm ha integrado 17 planes de organización territorial de municipios ubicados al norte de la entidad y tres metropolitanos (Pachuca de Soto, Tulancingo y Tizayuca). Los seis ayuntamientos serán convocados por las empresas consultoras para estructurar y proyectar la ubicación de zonas industriales, habitacionales, agrícolas; además de detectar lugares donde exista riesgo de inundaciones y deslaves. Alberto Meléndez Apodaca, secretario de Planeación, señaló que a la par del ordenamiento se debe contar con planes ambientales y Atlas de Riesgo. "Los tres documentos son fundamentales ya para acceder a los recursos públicos", dijo. "Es fundamental que se dejen de cometer los mismos errores del pasado, pues muchas veces una zona industrial terminaba encajonada por casas habitación y se impedía su desarrollo de acuerdo con lo proyectado", explicó. **(Miriam Avilés, pág. 06)**

**Criterio-Sin educación básica, 10 de cada cien en Hidalgo:** La última encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló que en Hidalgo, diez de cada 100 personas de 15 años y más no saben leer ni escribir. El grado promedio de escolaridad de ese grupo poblacional en la entidad es de 8.1, lo que equivale a poco más del segundo año de secundaria. De acuerdo con el Inegi, en los 84 municipios de la entidad existe en rezago educativo en poco más de 770 mil personas, lo que representa 28 por ciento del total de la población hidalguense. Ellos se concentran en 29 localidades, principalmente. En el marco del Día Internacional de la Alfabetización, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz señaló que el rezago educativo disminuyó 3 puntos porcentuales en los últimos dos años, lo que coloca al estado en el sexto lugar nacional con atraso en esta materia. El mandatario hidalguense aseguró que el índice de alfabetización va en aumento en la entidad debido a los diferentes modelos para abatir el analfabetismo y el rezago. Son zonas indígenas como la Tepehua y la Huasteca donde la problemática está más reflejada. **(Notimex, pág. 06)**

**Milenio-Prepara DIFH estrategias para proteger a la familia:** La presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero de Olvera, comentó que luego de asistir al Cuarto Congreso Internacional de la Familia en Durango, aplicarán nuevos programas en beneficio de la juventud como el relacionado con la mediación en juicios familiares. "Estuvimos en el Cuarto Congreso Internacional de Familias denominado 'Familias fuertes, comunidades fuertes', ese fue el lema del Congreso y que fue organizado por el Sistema DIF Nacional y la sede fue Durango. Pudimos participar, estuvimos en las ponencias, en las mesas de trabajado participando directamente el personal del DIFH que es la gente que realmente trabaja en las comunidades". Dijo que dicho Congreso reunió a presidentas de sistemas DIF estatales y municipales de todo el país, y fue ahí donde cada quien expuso sus experiencias sobre programas de atención a la familia, situación que en el caso hidalguense piensan sacar provecho al replicar otros modelos. "La idea de estos congresos es retroalimentarse de lo que cada estado está trabajando, traemos unas ideas nuevas en lo que se refiere al trabajo con los jóvenes, al trabajo con las niñas y los niños, trataremos de alguna forma de implementar los proyectos, las sugerencias que se dan porque programas ya existen pero la idea es que permeen en la sociedad". Estas declaraciones las realizó Romero de Olvera después de la ceremonia por el 245 aniversario del natalicio de Josefa Ortiz de Domínguez realizada en el parque Hidalgo de Pachuca donde tiene un busto en su honor. La encargada del DIF Hidalgo mencionó que junto a ella asistieron otras presidentas del DIF municipales y directores de los mismos, tales como la de Pachuca, el de Tulancingo, Emiliano Zapata, y los directores del DIF de Mezquital y Zimapán. "Creo que llegamos a conclusiones donde en lo que tenemos que trabajar es en la integración de la familia, hemos llegado a la conclusión en este Congreso de que las familias estén desintegradas no nos llevan a ningún camino", mencionó Romero de Olvera. Explicó que en su oportunidad, el DIFH expuso programas como los de los Centros PAMAR para prevenir que niños y

adolescentes caigan en vicios o delincuencia, pero además el reciente programa de capacitación para mediación de conflictos familiares. "Se trató el tema de la mediación, uno en el que ya estamos trabajando nosotros en el DIF Hidalgo en los diplomados que hemos tomado en conjunto con el personal del Tribunal Superior de Justicia y los abogados de la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia, lo cual beneficia a las familias hidalguenses". En dicho programa se busca que en las familias con problemas ya sea de divorcios, custodia o cualquier otra situación eviten los juicios civiles en beneficio de los niños, madres y padres involucrados, esto sin violar los derechos de todos. "Trabaja continuamente con las parejas que llegan en el término de que pueden arreglar su situación de conflicto personal. Platicando en terapias se llega a una mediación para seguir con el proyecto de vida con sus hijas e hijos", concluyó Romero de Olvera. **Carrera por la vida** La mañana de ayer la presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero de Olvera, asistió a la denominada Carrera por la Vida, organizada por la iniciativa privada y cuyo objetivo fue recaudar fondos para una organización dedicada a la atención de los niños. "Hay que destacar primero que nada la convivencia, el deporte, esperamos que nuestros niños y nuestras niñas tengan esa conciencia a futuro del deporte, y desde luego a apoyar a las organizaciones que apoyan esta carrera en beneficio de niñas y niños", dijo Romero de Olvera. Después asistió a dejar una ofrenda floral al busto de Josefa Ortiz de Domínguez en el parque Hidalgo de Pachuca donde la encargada de recordar a la heroína de la Independencia fue la presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias capítulo Pachuca, Gabriela Mendoza Álvarez. "La mujer es y será, el sustento de todas las sociedades, su vida de valentía, fortaleza y tenacidad son claro ejemplo de los valores fundamentales para todo ciudadano". En la ceremonia estuvieron presentes representantes del DIF Hidalgo, gobierno estatal, Congreso local, iniciativa privada y hasta el ejército mexicano. **(Alejandro Suarez, pág. 08)**

**El Independiente- Sin ejercer 191.5 mdp del Fondo Metropolitano desde 2011:** Hasta el pasado 30 de junio, el gobierno de Hidalgo no ejerció 191.5 millones de pesos correspondientes a siete proyectos etiquetados en el Fondo Metropolitano de 2011 y 2012. Además, a casi tres meses de terminar el presente año, no recibió ni un peso de los 575 millones asignados en el actual ejercicio fiscal para 31 programas y proyectos en las cuatro zonas metropolitanas que conforman el estado. De acuerdo con un reporte de la Secretaría de Planeación, Hidalgo reporta cero por ciento de avance físico y financiero del Programa estatal de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, para el cual fue asignada desde 2011 la cantidad de 4 millones 159 mil pesos. Hasta el segundo trimestre, la entidad mantenía sin ejercer 9 millones 530 mil pesos etiquetados en el pago de derecho de vía para el libramiento Tulancingo-Cuautepec, primera etapa. Otros 157 millones tampoco fueron utilizados desde 2011 para la construcción de la primera troncal del Tuzobús, señala el documento público. El eje transversal oriente-poniente del Valle de Tizayuca, sobre la carretera México-Pachuca, registra avance físico de 96 por ciento y 2.3 millones por ejecutar en dicha obra. Mismo caso ocurre con planta de tratamiento de aguas residuales en Pachuquilla, segunda etapa, que hasta la primera mitad del año faltaban por aplicar 3.3 millones, los cuales correspondieron al Fondo Metropolitano de 2012. La modernización con concreto hidráulico de la carretera federal Tula-Tepeji, a la altura de La Colorada, primera etapa, registra avance de 57 por ciento en obra física y 27.7 de liberación presupuestal. El año pasado, el Congreso de la Unión etiquetó al estado 1.8 millones de pesos para foro de consulta pública del Programa estatal de desarrollo urbano y ordenamiento territorial e integración de propuestas ciudadanas. Sin embargo, la administración de recursos apenas alcanza 29 por ciento. Entre 2011 y 2012 el gobierno de Hidalgo accedió a 36 proyectos financiados por el Fondo Metropolitano; de esos 29 están concluidos pese a que la administración federal no llegó en su totalidad. Este año Hidalgo recibió 575 millones de pesos del Fondo federal Metropolitano, 32 por ciento más que en 2012. El presupuesto contempla nueva central de abasto para la capital, centro oncológico en Tula y reserva territorial para el parque industrial Tulancingo. La bolsa quedó repartida entre las cuatro zonas metropolitanas que conforman la entidad. Sin embargo hasta el pasado 30 de junio no había caído un solo peso y, consecuentemente, el avance físico de las obras es nulo. **(Gerardo Neria, pág. 03)**

**El Reloj-Quedan 13 ex ediles con observaciones de cuenta pública 2011:** El ex presidente de Juárez Hidalgo señalado por la Auditoría del Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) de no haber comprobado recursos por un monto arriba de 600 mil pesos, ya salió de la lista, finalmente en el proceso administrativo resarcitorio presentó documentación comprobatoria, así lo informó el titular del órgano fiscalizador, Rodolfo Picazo Molina. El auditor superior de Hidalgo señaló que "después de pasar todas las facilidades que da la ley para poder comprobar, fue hasta el procedimiento resarcitorio cuando el ex alcalde de Juárez Hidalgo presentó los oficios y documentos del pago que le hicieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y del cual está pendiente la factura". Picazo Molina recordó que el ex alcalde tuvo que ser detenido y pasar por varias etapas para presentar el documento comprobatorio, a lo que agregó "no atienden puntualmente las observaciones que hace la auditoría, hasta cuando ya están en un proceso, ya están detenidos, es cuando le prestan atención". Aclaró que si bien el proceso de Juárez Hidalgo no está concluido, "sí ya está adelantado su proceso", por lo que adelantó que ya salió de la lista, quedando sólo 13 ex alcaldes con pendientes en el proceso administrativo resarcitorio. Finalmente, respecto a la situación del Consejo de Ecología en la cuenta pública 2011, Rodolfo Picazo mencionó que al igual que los ex alcaldes, Honorato Rodríguez Murillo, ex director del órgano ambiental, tiene hasta los últimos días de septiembre para reingresar el recurso, de lo contrario se tomarán medidas legales. **(Verónica Ángeles, pág. 11)**

**El Sol de Hidalgo- La reforma dará más calidad a la educación:** Con la Reforma Educativa y la reciente aprobación de las leyes secundarias que la complementan, el Gobierno Federal encabeza un cambio significativo en el sistema educativo nacional, aseguró la diputada federal Dulce María Muñiz Martínez, secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados. La legisladora hidalguense consideró que la Ley del Servicio Profesional Docente, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y las reformas a la Ley General de Educación serán a mediano y largo plazo una parte aguas del Sistema Educativo Nacional. Muñiz Martínez descartó que las reformas aprobadas atentan contra los derechos laborales del gremio magisterial y afirmó que a partir de esta nueva legislación se responde la demanda ciudadana que exige una mejor calidad de la educación. "El Servicio Profesional Docente es un mecanismo que regula el ingreso, la promoción y la permanencia en el servicio de los maestros de educación básica y media superior. La evaluación de ninguna manera es un sistema punitivo, es una estrategia orientada a la capacitación y profesionalización", expresó la representante popular por el Distrito 02 con cabecera en Ixmiquilpan. La secretaria de esa Comisión camarál afirmó que la evaluación a docentes no depende de un simple examen, sino de un proceso integral en el que se valorarán los criterios y términos a ejecutar para el desarrollo profesional de los maestros, así como también, con base en este sistema se analizarán los perfiles profesionales. **(Redacción, ojo política)**

**Síntesis- Deben explorar otras opciones antes que el IVA:** Se deben buscar otras alternativas para obtener recursos para el país antes de aprobarse el gravamen del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a alimentos y medicinas, así lo señaló la titular de la Secretaría de Desarrollo Social del estado (Sedeso), Geraldina García Gordillo. Lo anterior, se dijo ante la presentación de la Reforma Hacendaria del presidente Enrique Peña Nieto que busca, entre otras cosas, un sistema fiscal más simple y transparente, y acabar con los privilegios. En entrevista posterior a la ceremonia para conmemorar el 245 aniversario del natalicio de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, la funcionaria reiteró que es una decisión que se debe pensar muy bien y sobre todo explorar otras alternativas, principalmente orientadas a generar que los grandes empresarios contribuyan más que aquellas personas con sueldos bajos. 'Me parece que a nivel de cuestiones financieras se deben explorar algunas otras opciones, sí es importante que todos como ciudadanos tengamos claridad de que hay que contribuir [...] el dinero tiene que salir de algún lado y tenemos que tener la conciencia de contribuir, pero sí es importante que se analice a fondo', dijo. La reforma presentada este domingo, establece la seguridad social universal y aumenta la inversión pública en sectores estratégicos como la educación y la infraestructura; también fortalece a Pemex y propone cambiarle de régimen fiscal. Es este último rubro, García Gordillo defendió la posibilidad de que el sector energético nacional sea explotado para generar una mayor producción y competitividad, y por tanto, que se abaraten los energéticos, ya que -dijo- esto se podría tomar como una medida compensatoria a los afectados. 'No podemos estar pensando en que toda la vida nos van a dar, tenemos también que convertirnos en actores, pero también en todas esas grandes empresas que no cumplen con sus obligaciones y siempre encuentran el recoveco, es donde debemos trabajar, es un esfuerzo de todas y de todos'. En la ceremonia realizada en el busto de Doña Josefa Ortiz ubicada en el parque Hidalgo de Pachuca, Geraldina García acompañó a la presidenta del patronato del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado, así como a varias funcionarias municipales, estatales y diputadas locales y federales. La concurrencia mayoritariamente femenina, se dio con la finalidad de resaltar, en la imagen de 'la Corregidora', el trabajo que realizan las mujeres por el desarrollo del país, papel que actualmente tiene mayor peso ya que ahora participan en la toma de decisiones. **(Jorge Vargas, pág. 03)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Que edil realice próxima audiencia en Santa Julia:** Ante la carencia de servicios como alumbrado público y fallas en el drenaje, convocarán al alcalde Eleazar García Sánchez a realizar su próxima audiencia pública en la colonia Santa Julia, expuso el representante vecinal Jaime Moreno Alcántara. Según el poblador, en algunas zonas de la colonia no cuentan con el alumbrado público adecuado, pues "la carencia de lámparas es una constante en este lugar". "Pese a que somos una colonia que es prácticamente cerca al centro de la ciudad ambos problemas son recurrentes; en lo que respecta al primer caso, tenemos lámparas fundidas, en otros puntos hacen falta su colocación. En temporada de lluvias el drenaje público es rebasado por la cantidad de agua en las calles". Añadió Moreno Alcántara que propondrán que el presidente Eleazar García acuda a las colonias a realizar su futura audiencia pública en virtud de que estas necesidades deben solucionarse en breve. **(Milton Cortes, contraportada)**

**El Reloj- Garantizará Eleazar García una ciudad moderna y sustentable:** El alcalde de Pachuca, Eleazar García indicó que su trabajo continuará a favor de los ciudadanos y se compromete a trabajar sobre sus seis ejes rectores de su administración, en los que destacará dentro de su segundo informe de actividades, en el que sobresale un Pachuca moderno y sustentable, en el cual incorporarán una red de ciclovías y senderos que en su totalidad abarcarán más de 40 kilómetros de superficie. Precisó que su administración se seguirá con la firme idea de construir una ciudad que ayude y movilice a la ciudadanía, trabajo el que precisó lo llevará a cabo mediante sus ejes rectores trazados. Cabe destacar que la construcción de las primeras etapas de las ciclovías Maestranza, en el tramo que comprende de ampliación Avenida Juárez – Constituyentes, mismo que se ha denominado Sendero de las Américas. Además el alcalde informó sobre la continuación a República de

Brasil, y en una segunda etapa, de Maestranza hacia el Bulevar Minero; proyecto integral que comunicará desde el bulevar Colosio hasta Punta Azul, beneficiando a las 15 colonias. Por último dijo que durante este año y siete meses de gestión, "se ha trabajado a marchas forzadas, en las que sin duda se han obtenido grandes beneficios y se ha dado prioridad a la ciudadanía". **(Yina Bautista, pág. 04)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**Como en país de ricos:** La reforma hacendaria propuesta por el Presidente Enrique Peña Nieto es un plan, en efecto, de avanzada visión como para un país con la capacidad económica del primer mundo. Gravar con el Impuesto al Valor Agregado, que representa la segunda fuente de ingresos tributarios en México según el gobierno, todo cuanto se nos hacía ya caro resulta por un lado bueno y por otro malo. Dice el plan que un diseño ideal del IVA es aquél en el que no haya excepciones ni tratamientos preferenciales, sin embargo, ya uno no se siente con trato especial ni en el tianguis sobre ruedas, pues todo está caro y ahora lo estará más. El propósito es que en congruencia con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, se obtengan recursos adicionales equivalentes a aproximadamente 54 mil millones de pesos, los cuales no se sabe a ciencia cierta de qué le servirán a los mexicanos. Celebro que se haya prometido darle fin a cargas como el IETU y el IDE, o a las nuevas disposiciones para la declaración fiscal, la simplificación, entre otras cosas, pero entiendo al sector empresarial que vio con recelo la reforma hacendaria pues a ellos, a la clase media aspiracional a alta y muy alta, le va salir todo en un ojo de la cara. Por ejemplo, a una persona que no gasta en cuestiones hasta cierto punto banales como ir al antro y pedir champagne o ir a un concierto de indie rock de una banda escocesa que sólo tu grupito social conoce o comprarte chicles aerodinámicos con sabores cuasi espaciales, no le va a afectar en nada la propuesta de gravamen. En cambio a quien le gusta darse sus lujitos, comprar mascotas en centros comerciales o incluso enviar a sus hijos a escuelas privadas, tendrá que pagar el IVA con todo y sus bemoles. Me queda claro que el gobierno federal trató de priorizar una propuesta de corte social, en donde los menos afectados sean los que menos tienen y los que, por decirlo de algún modo, ganan de regular a bien, pues paguen más por sus artículos, servicios y demás cosas. Sin embargo no se pudo salvar todo para las clases "populares" y, en otro ejemplo, se busca eliminar la exención en el IVA por la enajenación de casa habitación, interés de créditos hipotecarios y el uso o goce de casa habitación y se propone eliminar la exención al servicio de transporte público foráneo de pasajeros. Es decir, vamos a pagar IVA quienes compremos una casa, va a pagar IVA el interés del préstamo para una casa y en cuanto al transporte va a pagar IVA el costo del boleto para ir a cualquier parte fuera del estado. Como dijera por ahí, la clase media es la que más la sufre y es cierto, pues quien tiene para vivir cómodamente no sufrirá pagando un 16% más de todo, mientras que los que viven a la quincena si verán mermada su economía y los que aspiraban a algo más pues tendrán que seguir ahorrando, aunque sea para comprar cada que haya ofertas. **(Eduardo González, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

Mañana a las 12 horas en el Gota de Plata escucharemos el TERCER INFORME del gobernador Francisco 01- vera que como él mismo lo definió ya será de anuncio de caminos concretos por donde caminará nuestro estado en la segunda parte de su administración que se espera dé frutos excelentes, sobre todo en los terrenos de la educación y de la generación de empleos. Los años de la planeación se terminaron, fueron los de la primera parte, los que permitieron definir con certeza la ruta del estado en lo que corresponde a esta administración y se fijaron con responsabilidad tanto en lo que tiene que ver con la obra material como en lo que se refiere a decisiones de tipo político para darle gobernabilidad a esta tierra nuestra. . Finalmente es la obligación de quien tiene el quehacer de la gubernatura. A la mitad del camino surgieron los adivinos, los que se sienten lectores de bolas de cristal o enviados de seres superiores y que por lo mismo conocen el futuro y hablaron de cataclismos, de enfrentamientos, de luchas entre viejos amigos y aliados y de la salida del hombre del poder que dejaría la silla para cubrir una embajada o para sumarse al gabinete federal. No eran opiniones, eran dogmas de las ,cabecitas iluminadas de estos augures y druidas sagrados. Porque no opinaban, pontificaban. Era la palabra sagrada, nacida de. SUS fuentes, que desde luego están más allá de estas licitas del maguey y de los chinicuales, porque se sienten producto de abducciones y casi de otros planetas. El chisme más que rumor creció de tal manera que casi se convirtió en verdad. El gobernador concedió a este diario y a otros más la posibilidad de una entrevista antes de su informe y en ella con absoluta libertad se le pudo plantear todo este escenario de dudas, rumores y chismes para cortar de tajo y de una sola vez todo éste enredijo que produjeron los iluminados en sus noches de revelaciones. Las respuestas que usted puede ver en Plaza Juárez del día de ayer o consultar en la página de internet [www.plazajuarez.com](http://www.plazajuarez.com) con la fecha del 8 de septiembre donde se publica la entrevista completa con la cabeza "NO PE-DIRÉ LICENCIA; OSORIO, LÍDER MORAL: FOR" es contundente y clara, precisa, de una sola pieza, que no deja lugar a dudas y que acalla, por lo menos eso puede pensar cualquier persona sensata, los rumores y los chismes que se habían soltado en los últimos días. Hacía falta que hablara de esa manera. Para callar a los supuestos "enterados" que un día

sí y otro también se dedicaron con especial cuidado a sembrar dudas y chismes sobre la administración del gobernador Olvera y con especial interés en los últimos días- donde hablaron hasta de licencias y se dieron el lujo hasta de dar nombres de sucesores, porque así se los habían dado a conocer en altas fuentes de información a las que sólo y ellos y nadie más que ellos tienen acceso, por su cercanía a esas alturas. Parece que no. Que todo no era más que un estilo de engaña 'bobos, que a lo mejor les ha dado resultados buenos. Pero hace unas horas en la entrevista a la que hacemos mención el propio gobernador puso las cosas en su lugar. Y eso se agradece. Ahora a esperar el Tercer Informe que será como la señal de arranque de tres años que todo indica serán muy buenos para Hidalgo. Que así sea... **(Adalberto Peralta, página 02)**

## El Reloj-La Hora en Punto...

**Reforma Hacendaria, iniciática social:** Mientras que algunas minorías sociales y sus líderes mesiánicos, como la CNTE y Morena se asfixian en sus propios conflictos, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, dio este domingo una de las noticias más relevantes en lo que va de su aún joven gobierno. Son muchos los sectores de la sociedad que reaccionaron con optimismo, al escuchar del presidente que ni medicinas, ni alimentos serán gravados con el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A). Tras referirse a una serie de estadísticas en materia económica, Peña Nieto fue contundente, al afirmar que la reforma Hacendaria debe ser considerada como una reforma eminentemente social. Y es que, la propuesta presidencial considera la creación de una pensión universal para las personas mayores de 65 años, que se desempeñaron en alguna actividad formal en el trabajo. En este sentido, el presidente sostuvo que más allá de ser una garantía de carácter laboral, habrá de constituirse como un derecho humano. Por consiguiente, partidos como el de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, deberán no sólo analizar, sino aportar propuestas sustentables para que la iniciativa se apruebe en el periodo legislativo que recién ha iniciado. En tanto, corrientes políticas como Acción Nacional y del Revolucionario Institucional, deben propiciar que el anuncio presidencial de suprimir impuestos como el Empresarial a Tasa Única (IETU) o a los Depósitos en Efectivo (IDE), se haga una realidad que beneficie tanto a la recaudación como a los contribuyentes. Para el presidente de México, la iniciativa, sometida ya al Congreso, tiene como cualidades el ser justa, simple y transparente, pues en materia del Impuesto Sobre la Renta, Peña Nieto propuso modificar la ley reglamentaria de la misma, y de los 295 artículos que la conformaban, el nuevo ordenamiento deberá ser de solamente 186. De acuerdo al presidente, es justa, porque entre otras cosas, las cuotas de seguridad social de los trabajadores deberán reducirse, sobre todo, para aquellos que perciben ingresos inferiores a los cuatro salarios mínimos. El impuesto a las bebidas azucaradas, se espera que impactará favorablemente la salud de los mexicanos, pues el razonamiento es a menos consumo de refrescos y gaseosas, menor obesidad. La eliminación del régimen de consolidación fiscal y de una serie de privilegios a los que más ganan, la creación de impuestos verdes, y la eliminación paulatina de los gasolinazos, son entre otros temas, asuntos que obligan a conocer a fondo la iniciativa presidencial. La productividad y los equilibrios en el desarrollo social, siguen siendo las grandes aspiraciones de los mexicanos. En contraparte, para la CNTE y para el mesías López Obrador, entre muchos otros, su urgencia es y seguirá siendo la apuesta por la división y el encono social. Pero será el tiempo y la dinámica de la mayoría de los mexicanos las que lleven las cosas a su cauce. **(Edmundo Pineda, página 07)**

## Vía Libre-deslinde...

**El informe ¿y luego?:** Mañana el gobernador Francisco Olvera Ruiz cumplirá con la obligación constitucional de informar a la representación popular integrada en la 62 Legislatura al Congreso de Hidalgo sobre la situación que guarda la administración pública estatal en el anterior ejercicio que consta de cifras y estadísticas de obras, programas y acciones que los diputados y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) tendrán que revisar en las próximas semanas. Lo que se espera con expectación es el mensaje político del mandatario en un escenario nacional prometedor para la entidad, que parece quiere ser ensombrecido por personajes que se empeñan en soltar versiones poco creíbles que causaron inquietud en algunos sectores de la sociedad pero que se disipan conforme pasan los días en que se fortalece el actual gobierno a pesar de aquellos que saben este proceso les aleja de las posibilidades de tener un lugar en el proceso sucesorio aún cuando aún es muy temprano. Mencionar posibles fricciones entre Plaza Juárez y Bucareli no viene al caso los inquilinos de ambos juegan su papel en esa medida se respaldan, por lo que hace a Hidalgo es clara la jefatura de Francisco Olvera al ganar el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dos elecciones de carro completo y en esta última con candidatos identificados con él, aún el que provienen del clan universitario. Otra señal es la "elección" de Ernesto Gil Elorduy como presidente de la Junta de Coordinación Legislativa, que de paso fortalece con su experiencia y oficio al gobierno del estado además de que en unos meses Juan Manuel Menes Llaguno volverá a ser magistrado para presidir el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) y los ajustes que antes se darán en el gabinete para la segunda parte de su gestión. Tampoco hay duda que habrá personajes que insistirán en calentar el ambiente político recorriendo el estado, promoviendo en campañas anticipadas y generando especulaciones las que no cambiarán el panorama conforme haya más resultados y el proyecto de gobierno olverista cumpla su cometido, lo que mucho ayuda al secretario de Gobernación. **(Alberto Witvrum, página de internet)**



## Crónica-Vocales extraviadas...

**Senadores:** Como nunca antes los actuales senadores hidalguenses priistas mantienen un ritmo de trabajo frenético. Si bien la dinámica nacional es totalmente distinta a la de sus antecesores, la dupla Fayad-Penchyna supera por mucho a bancadas completas en participaciones dentro de comisiones, en medios de comunicación, nacionales y estatales, recorridas, asistencia a eventos así como interacción partidista. Por ejemplo, en la pasada elección local de Hidalgo Omar Fayad y David Penchyna dispusieron sus baterías en apoyo de los abanderados tricolores, con énfasis en distritos como Pachuca, Tulancingo, Tenango de Doria, Atotonilco, Actopan e Ixmiquilpan. Continuamente los representantes populares acompañan al gobernador Francisco Olvera a sus recorridos y visitas, atrás quedaron aquellos años en donde ver en un evento común y corriente a un senador hidalguense era en sí mismo todo un evento. Omar Fayad y David Penchyna son imágenes recurrentes en las transmisiones del Canal del Congreso. Ambos desplegaron amplios equipos de comunicación que operan en el ámbito local y nacional, desarrollan campañas de permanencia más que de posicionamiento, abarcan lo mismo redes sociales que el contacto directo con los representantes de la prensa, además Fayad Meneses es desde hace mucho uno de los consentidos de las revistas "del corazón" y especializadas en sociales. En una frase: a los senadores hidalguenses, se les ve por todas partes. Ahora bien, podemos decir que este gran despliegue es posible gracias a la capacidad, experiencia, compromiso y responsabilidad de ambos personajes, pero es imposible no pensar que uno de los objetivos de tal esfuerzo es figurar en el proceso interno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hidalguense para designar a su próximo candidato a la gubernatura. Eso no es ningún secreto, el punto fino es andar la distancia entre el ahora y el momento de la definición del candidato sin tropezar. En ese periplo, las interpretaciones, el cumplimiento de protocolos y reglas no escritas, por no decir las maledicencias son determinantes. Quizás por eso en el pasado se hablaba tanto de no moverse antes de tiempo, porque "el que se mueve no sale en la foto" (Fidel Velázquez *dixit*). Dentro y fuera del PRI las tácticas de los senadores están plenamente identificadas, ya hubo algunos avisos a manera de misiles en la prensa para ambos. Sin hacer ningún vaticinio resultará muy interesante ver de qué forma resuelven Fayad y Penchyna su circunstancia; cada uno en su estilo, cada uno con su experiencia. **(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

## Criterio-La Silla...

**La última Coca cola:** Hace dos y medio años que destapé mi última Coca cola. No recuerdo si fue una lata o una botella de PET, pero una convicción personal me hizo desistir de probar una bebida que me acompañó varias veces al día desde los 17 años (hoy tengo 49), y que parecía que no podía dejar de tomar nunca. Imagino que en mi caso, al igual que el de muchos, no podía dejar de endulzarme la vida y el cuerpo día tras día. Todos los días guardaba el dinero suficiente para consumir mis dos, tres o hasta cuatro refrescos de rigor. Mis amigos me bromeaban diciendo que ya debería ser accionista de la compañía refresquera por haber invertido tanto dinero en ella. ¿A qué viene esta remembranza? A que ayer el presidente Enrique Peña Nieto anunció que, de aprobarse su iniciativa de reforma hacendaria, habrá un impuesto especial sobre las bebidas azucaradas, vulgo refrescos, aunque omitió señalarlos como tal. La intención del presidente es evitar su consumo desmedido y ayudar a reducir la obesidad infantil en México. La idea es loable, pero tal vez equivocada en su forma. Conozco no a uno, sino a varios fumadores compulsivos que reconocen que no pueden soltar el hábito del cigarro aún y cuando les tripliquen el precio del tabaco. Un vicio es un vicio, sea la forma que tenga. Reducir la obesidad infantil no es un asunto de aumentar el precio de los refrescos. Es más bien un asunto educativo que se debe forjar desde pequeños. Aumentar los precios con un impuesto no servirá de mucho, salvo a mejorar los ingresos del gobierno. Si esa era la intención, sólo era cuestión de decirlo. **(Manuel Baeza, página 03)**

## Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** tras la presentación de la reforma hacendaria por parte del **Presidente Enrique Peña Nieto**, en **Hidalgo** la **Coparmex** recibió con reservas la propuesta pues su líder, **Javier Vázquez Coria** indicó que podría llegar a afectar la productividad de las empresas e industria debido a que hay algunas medidas que van en contra de la productividad; aún así, la propuesta recibió el respaldo de los actores políticos del estado, principalmente los diputados federales del **PRI** que representan al estado en **San Lázaro**.

: **Que** luego del tortuoso e irregular proceso de renovación de los comités municipales del **PAN**, es especial el de **Tizayuca**, por fin ya eligieron a su dirigente, que a final de cuentas, **Alejandro Moreno** tuvo que poner al mismo que había renunciado al cargo, **Erick Escolano**, quien a decir del líder estatal, es el mejor presidente de partido que Acción Nacional haya tenido en años, por lo que nuevamente lo llamó para el encargo, a pesar de que en las pasadas elecciones el **PAN** quedó como tercera fuerza en aquella región.

: **Que** el grupo político del ex panista **Manuel Espino** ya está surtiendo sus efectos en **Hidalgo**, pues en **Tepeji del Río** ya

comenzó la afiliación para **Concertación Mexicana**, que busca llegar a ser partido político para el siguiente año. Según su líder en dicha región del estado, apenas comenzaron con la afiliación y ya tienen más seguidores que los de **Morena**, de **López Obrador**. Aunque el único problema es que en el **IFE** dicen que a ninguno de los dos grupos políticos podrían darle el título de partido político, por varias irregularidades.

: **Que** ante los constantes maltratos que han recibido pobladores de la región **Ixmiquilpan** de parte de algunas autoridades municipales, ayer la **CDHEH** abrió una visitaduría regional en dicha ciudad, lo que pone de manifiesto que ya hacía falta una oficina en donde los ciudadanos pudieran ahora sí quejarse por faltas y violaciones a los derechos humanos de los habitantes. El problema es que algunos señalan directamente al edil **Cipriano Charrez**, de malos tratos; aunque dicen que a ver si ahora sí ya trata mejor a los ciudadanos. **(Redacción, página 03)**

## Milenio-Las perlas...

Creo que algo muy grave es que trate de estandarizar las zonas fronterizas de 11 a 16% de IVA, me parece que va a restar mucha competitividad ahí y me parece que ataca otros rubros que tienen que ver con la productividad"

### Javier Vázquez Coria

Presidente de la Coparmex en el estado, sobre la reforma hacendaria de Peña Nieto

En este momento, como están las leyes, sólo benefician a unos cuantos. Buscaremos acabar con estos privilegios fiscales que lo único que han hecho es que los que ganan más paguen menos o busquen por medio de la ley como evadir los impuestos"

### Mirna Hernández Morales

Diputada Federal del PRI, sobre la Reforma Hacendaria que presentó el presidente

A nivel financiero se deben explorar otras opciones, pero sí es importante que todos los ciudadanos tengamos claridad de que hay que contribuir para crear mayor infraestructura, tener mayores servicios educativos"

### Geraldina García Gordillo

Secretaria de Desarrollo Social del Estado, sobre el paquete fiscal presentado por EPN.

**(Redacción, página 03)**

## Criterio-Se dice que...

que mañana, con motivo del tercer informe del gobernador Francisco Olvera Ruiz, el cual se realizará en el auditorio Gota de Plata de la capital del estado, se darán cita importantes personalidades de la política nacional, como gobernadores, exgobernadores de la entidad, líderes sindicales, dirigentes partidistas, legisladores federales y toda la clase política estatal, falta saber qué funcionario federal del gabinete del presidente Enrique Peña Nieto asistirá en su representación.

que durante las manifestaciones magisteriales de la semana pasada en Huejutla de Reyes, un profesor de nombre Gelacio Velázquez Hernández, tomó la palabra durante un evento y en su intervención evocando a José Vasconcelos en cuatro ocasiones mencionó al educador y escritor pero el único detalle fue que el profesor huasteco siempre dijo José Vanconsuelos, lo que le mereció burlas de parte de su compañeros profesores.

que allá mismo, en la Huasteca, el ex regidor Onésimo Pérez Lara, encargado del centro estatal de maquinaria en la región, no asiste a trabajar de manera regular, pues el centro de maquinaria, literalmente, se encuentra abandonado. Urge que la autoridad estatal le ponga orden al asunto, ya que el famoso One, como todos lo conocen, está quedando muy mal al encargo que le confirió el gobernador Francisco Olvera Ruiz.

que mucho movimiento se ha registrado en la Secretaría de Desarrollo Social del estado, pues el mobiliario de la oficina de la titular Geraldina García Gordillo está siendo renovado por unos "más decorosos", tal y como los merece su titular, lo mismo ocurre con el parque vehicular de la dependencia. Seguramente estas acciones motivarán a su personal a inyectarle ganas a su trabajo, aunque muchos, de manera insistente, comentan que en cuestión de días pudiera haber relevo en la titularidad de la dependencia.

que hablando de cambios en el equipo de trabajo del gobernador Francisco Olvera Ruiz, se dice que pudiera haber sorpresas en la secretarías de Desarrollo Social y en del Trabajo, seguramente por los perfiles de los nuevos funcionarios que estarán al frente de esas secretarías, de darse un cambio.

que la Secretaría de Planeación se da a la tarea para equipar las unidades de Desarrollo Regional en toda la entidad y con la apertura de ventanillas regionales de gestión. El equipamiento consiste en dotar de vehículos, muebles de oficina, computadoras y software para un mejor desempeño en esas unidades que son el enlace con autoridades municipales y con la misma sociedad.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Desaparece el IETU, el IVA se mantiene igual y al mismo tiempo habrá pensión universal. Pero, ¿con qué dinero? **(Redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...**

Suena en Radio Pasillo que una de las primeras preguntas que los reporteros de la fuente hicieron al nuevo líder de los diputados locales hidalguenses, Ernesto Gil Elorduy, es si habrá cambios en la oficina de Comunicación Social del Congreso. Más que por curiosidad, el cuestionamiento obedece al interés de que el área sea encabezada por alguien que tenga la capacidad de resolver los requerimientos informativos de los periodistas, lo cual fue dejado de lado durante la recién concluida legislatura. El desinterés para atender a la prensa fue tal que los últimos dos años no hubo director, sino sólo encargados, y se llegó al extremo de contratar servicios externos para la redacción de los boletines, a pesar de que la oficina contaba con una plantilla laboral de casi diez personas. Otras áreas donde podría haber relevos son la Secretaría de Servicios Legislativos, cuya función es controlar toda la documentación relativa a las sesiones, y la Dirección Administrativa, mientras que en Radio Pasillo corre el rumor de que Rodolfo Picazo Molina se mantendrá al frente de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), donde ha hecho un buen trabajo, aunque poco difundido. Todo esto, sin embargo, se definirá después del tercer informe del gobernador Francisco Olvera Ruiz, que se llevará a cabo este martes 10 de septiembre. Tras haber concluido su gestión como diputado local, Christian Pulido Roldán buscará ser el próximo dirigente estatal del PVEM. Aunque al actual presidente del partido en Hidalgo, Jorge Malo Lugo, aún le queda un año de gestión, no se descarta que en cualquier momento sea invitado a colaborar en el gobierno federal con el líder moral de la agrupación, Cuauhtémoc Ochoa Fernández. En Tulancingo, la falta de maestros en escuelas públicas es algo de todos los días, pero esto nada tiene que ver con la lucha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la reforma educativa, pues se trata de los mismos "profes" faltistas de siempre. Padres de familia de este municipio solicitan a la SEPH intervenir para frenar esta problemática que afecta a cientos de alumnos del nivel básico. **(Redacción, página web)**

**El Sol de Hidalgo-Los Políticos...**

EN EL ÚLTIMO trimestre del año, el Gobierno del Estado empezará a elaborar su miscelánea fiscal, mediante la cual se dará la buena noticia de que no se contempla aumento a los impuestos estatales.

SI ACASO habrá ajustes con base en el índice de inflación que reporta el Banco de México, según ha comentado el secretario de Finanzas y Administración, Aunard de la Rocha.

EL FUNCIONARIO dio una grata sorpresa a los automovilistas al señalar que el año entrante no se pagará tenencia.

Quedan exentos de los impuestos todos aquellos que se regularizaron durante el actual ejercicio, pues únicamente pagarán refrendos y derechos vehiculares consistentes en alrededor de 500 pesos por unidad.

QUIENES SÍ tendrán que pagar la famosa tenencia son los propietarios de vehículos de lujo o con valor igual o superior a los 350 mil pesos, además de aquellos que se mantiene rezagados.

DE HECHO, SON contados los impuestos que cobra directamente el Gobierno del Estado y son los de nómina, hospedaje y tenencias, en los cuales no habrá alzas exorbitantes.

EN CAMBIO, SE aplicarán revisiones en las tarifas de agua potable, de acuerdo con lo que adelantó, en entrevista para este diario, José Luis Gallego, director de la Caasim.

El responsable de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Servicio Intermunicipales expresó que después de varios años de no moverse los precios, esta vez podrían aumentar y así se propondrá al Ejecutivo hidalguense, lo mismo que a los

legisladores locales que coordina Ernesto Gil Elorduy...

CAUSAN TANTA indignación las manifestaciones en el Distrito Federal como la tibieza de las autoridades capitalinas.

APENAS EL JUEVES pasado, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación bloquearon los accesos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, dejando varados y encerrados a cientos de viajeros que sí trabajan.

ANTE LAS MARCHAS y bloqueos que desquician y estrangulan al Distrito Federal, el gobierno de la capital mexicana muestra raquitismo en materia de autoridad, disfrazado de tolerancia.

LOS COMERCIANTES del primer cuadro reportan que están a punto de la quiebra, porque los supuestos profesores hacen de las suyas, ante la mirada cómplice del gobierno del Distrito Federal.

Olímpicamente, dicen a los que sufren agresiones, robos o daños en sus propiedades que presenten sus denuncias, posición evasiva que parece burla, pues deberían detener en plena faena a quienes cometen actos vandálicos o delictivos.

CONTIGENTES DE 15 mil personas mantienen como rehenes a una población superior a los 15 millones de habitantes, ante la falta de aplicación de la ley por parte del gobierno de Miguel Mancera..

Lo que ocurre es una vergüenza a la Ciudad de México y puede replicarse en diversos estados del país, por la falta de contundencia de la autoridad que no tiene que reprimir sino aplicar la ley, por ejemplo no pagando los salarios de los paristas.

RICARDO CRESPO Arroyo, dirigente del PRI estatal, se mantiene hiperactivo después de coordinar trabajos que dieron por resultado un rotundo triunfo de su partido en las elecciones para renovar el Congreso del Estado.

El doctor no acostumbra dormirse en sus laureles y ahora mismo impulsa reuniones de evaluación y programas de apoyo a favor de adultos mayores y jóvenes.

Fue relevante la organización, en conjunto con el Frente Juvenil Revolucionario, de un concierto de música juvenil en las propias instalaciones del Partido Revolucionario Institucional, el cual atrajo a cientos de jóvenes de uno y otro género.

**(Alejandro Sierra, página principal)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Sentar las bases para un mejor futuro es sólo una parte del trabajo realizado hasta ahora por el gobernador Francisco Olvera, quien enumera los resultados de su administración a unas horas de presentar su Tercer Informe de Actividades; diversos son los temas que aborda y en los cuales pone un especial énfasis, sobre todo en lo concerniente al rubro de la educación, sin olvidar las responsabilidades y compromisos con la economía, la salud, el transporte y en general el apoyo a los 84 municipios.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-:** Rosa María García. Mantiene la coordinadora de asesores del Sistema DIF Hidalgo un trabajo que permite orientar a cada área del organismo asistencial para que el informe que presentará este mes Lupita Romero sea lo más detallado posible. En las labores que encabeza García Pardo es notoria su experiencia y exigencia, ponderando la calidad en cada labor y por ende la obtención de resultados.

**Abajo-:** Alejandro Moreno. Después del proceso electoral para elegir a los nuevos diputados locales como que el dirigente estatal de Acción Nacional anda desaparecido, pues al parecer ya no figura ni en las redes sociales como solía hacerlo hace apenas unos meses; nadie sabe dónde quedó el espíritu combativo y de demanda que tanta guerra dio en su momento; ¿o sería que ya obtuvo lo que buscaba?

**(Redacción, página 02)**

## La Crónica de Hoy-Grillerías:

### OTRO

**Un nuevo tianguis de autos se puso en operación este domingo en los límites de Pachuca y Zempoala. Este punto de venta se ubica en las canchas de beisbol de San Antonio El Desmonte y de inmediato su operación generó problemas de circulación sobre la carretera México-Pachuca. Las lluvias y la falta de señalamientos hacen del entronque del bulevar Las Torres un problema vial constante y ahora la presencia de cientos de vehículos parados sobre el acotamiento de la importante vía no ayuda en nada al tránsito. Veremos qué dicen las autoridades de la operación del nuevo tianguis y de los vehículos que ahí se ofrecen.**

### PRESENCIAS

Sostuvieron los grillitos que **para el tercer informe de actividades del mandatario estatal, Francisco Olvera, ya confirmaron su asistencia poco más de 20 gobernadores del país, además de preverse la visita del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz, en representación del presidente Enrique Peña Nieto;** quienes atestiguarán el mensaje del Ejecutivo hidalguense este próximo 10 de septiembre.

### DIF

**Por cierto que el informe de Lupita Romero de Olvera, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, quedó también ya establecido para realizarse el 20 de septiembre en el auditorio Gota de Plata de Pachuca.** Según los grillitos, habrá informes regionales a partir de esa fecha para exponer en todos los municipios los resultados de este organismo.

### VELOCISTA

**Quien demostró sus dotes de deportista fue la secretaria del Trabajo, Mayka Ortega, quien participó este fin de semana en la "Carrera por la Vida 2013"; en una de esas igual pisa el acelerador en su vida laboral y asciende a otros niveles,** o tal vez puede que así sea de veloz para atender los asuntos del organismo que encabeza. **(Redacción, página 02).**

## PLANO NACIONAL

**El Universal- Reforma pega a IP; el IVA, sin cambios:** Bajo un escenario donde el país presenta un escaso crecimiento en 30 años, 45.5% de mexicanos son pobres, hay desaceleración, escasa recaudación y alta informalidad, el presidente **Enrique Peña Nieto** presentó su **propuesta hacendaria** que definió como "*una reforma social*". La reforma hacendaria, explicó el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, incluye modificación constitucional a los artículos 4 y 123, creación de cuatro leyes, abrogación de otras dos y la modificación de 15 ordenamientos. Afirmó que la economía nacional no ha crecido a la altura de su potencial durante los últimos 30 años y desde 1990, cada año ha presentado una contracción de 0.4%. Anoche, acompañado por los líderes nacionales del PRD, PAN y PRI, los gobernadores y el jefe de Gobierno del DF, líderes parlamentarios y empresarios, el Presidente aseguró que al concretar esta reforma se materializará una batería de beneficios sociales para los mexicanos. "La reforma hacendaria, lo quiero dejar claramente señalado, es una reforma social que establece la seguridad social universal y aumenta la inversión pública en sectores estratégicos como la educación y la infraestructura. "Es una reforma que promueve el crecimiento económico y la formalidad, el fortalecimiento de la empresa que es de todos los mexicanos y que seguirá siendo de todos los mexicanos: Petróleos Mexicanos". La propuesta presidencial adicional al artículo 4 de la Constitución, a fin de establecer que el Estado "protegerá los derechos de los adultos mayores, velará porque vivan con dignidad y seguridad, y que reciban servicios de salud". Plantea promover su integración social y participación en las actividades económicas, políticas, educativas y culturales de su comunidad, y establecerá mecanismos de prevención y sanción de todo tipo de violencia o discriminación en su contra. Tendrán derecho a recibir una pensión para apoyar sus gastos básicos. La reforma al artículo 123 señala que "el Congreso de la Unión expedirá la ley que establezca un seguro de desempleo para los trabajadores (...) en la que se preverán las condiciones de financiamiento y los requisitos para acceder al mismo". El paquete de iniciativas que envió el Presidente a la Cámara de Diputados incluye la creación de las leyes de la pensión universal, del seguro de desempleo, de ingresos sobre hidrocarburos y del ISR. Al presentar su propuesta el Presidente señaló que la reforma en su conjunto contribuirá a reducir los elevados niveles de desigualdad entre los

mexicanos. Con ella “pagarán más los que ganan más y tendrán mayores beneficios quienes menos tienen”. En Los Pinos, el Ejecutivo reconoció la presencia de los líderes del PRI, PAN y PRD, pues, en el marco del **Pacto por México**, su propuesta retoma e incorpora ideas y planteamientos de los firmantes de este acuerdo. “La transformación de México, sí es posible, pero debemos hacerla entre todos de manera solidaria y corresponsable. Con la reforma hacendaria todos haremos más por el país y México hará más por los mexicanos”. Detalló que se creará el seguro de desempleo, la pensión universal para mayores de 65 años, dará sustento económico a la reforma educativa, aumentará la cobertura de la educación media y superior, y ofrecerá mayor respaldo financiero a las universidades públicas, además de buscar el tránsito de la informalidad a la formalidad. Preciso que no se gravará con IVA a medicinas y alimentos. “La economía está creciendo a un ritmo menor al esperado y, en consecuencia, un impuesto a insumos básicos en este momento tendría un efecto adverso al consumo y bienestar de la gente”. “La reforma hacendaria es justa porque es altamente progresiva, es decir, pagarán más los que más ganen..., se cobrarán impuestos sobre las ganancias que pagan empresas a sus dueños, así como a las utilidades obtenidas en la Bolsa de Valores”. Hizo notar que con la reforma se eliminarán tres cuartas partes de los tratamientos preferenciales y la mitad de los regímenes especiales. “Con la reforma hacendaria se acabarán los privilegios que no tienen justificación de ser (...) se propone eliminar el régimen de consolidación fiscal, el objetivo de esta propuesta en particular, es que todos los contribuyentes, sin excepciones ni ventajas para nadie, aportemos al país en la medida de nuestras posibilidades”. El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dijo que la economía nacional no ha crecido a la altura de su potencial durante los últimos 30 años y desde 1990, cada año ha presentado una contracción de 0.4%. Expuso que con esta iniciativa se da cumplimiento a siete compromisos del *Pacto por México* dirigidos a implementar la seguridad social universal y a realizar una reforma hacendaria que simplifique, transparente y dé mayor justicia en el sistema tributario. Detalló que el bajo crecimiento económico no ha permitido satisfacer las necesidades sociales más básicas de amplios segmentos de la sociedad y es por ello que 45.5% de la población se encuentra en situación de pobreza, la misma que hace 30 años. Hizo notar que 72 millones de mexicanos no tienen acceso a la seguridad social y que dos terceras partes de adultos mayores de 65 años nunca han cotizado al sistema de seguridad social, y que 37.6% no recibe ningún tipo de pensión o jubilación. Añadió que México es el único país de la OCDE que no tiene seguro de desempleo, que 60% de la población trabaja en el sector informal, que la insuficiente inversión en bienestar social se deriva de la debilidad fiscal. Explicó que “en 2013, la economía ha experimentado una marcada desaceleración económica mayor a los que preveíamos para este año, derivada de los factores externos e internos”. **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

**La Jornada- La reforma hacendaria no gravará con IVA alimentos ni medicinas:** El presidente Enrique Peña Nieto definió como socialmente justa y económicamente responsable su decisión de mantener sin impuesto al valor agregado (IVA) los alimentos y las medicinas. La reforma hacendaria es, aseguró, “altamente progresiva” porque “pagarán más los que más ganen”, y elimina injustificables privilegios fiscales. Con el proyecto –añadió– “se establece un sistema hacendario más justo, simple y transparente, y contribuirá a reducir los elevados niveles de desigualdad entre los mexicanos”. Además, “retoma y da cumplimiento a los compromisos del Pacto por México en materia fiscal”. La reforma pretende fomentar el empleo formal y cambia el paradigma tradicional con un régimen de incorporación fiscal para nuevas empresas y las que decidan regularizarse, en el cual inicialmente no pagarán impuestos y habrán de incrementarse de manera gradual. En materia de gasolinas y diésel, si bien propone eliminar el subsidio de manera gradual, planteó incrementos mensuales menores a los actuales a fin de “aminorar el impacto”. **Cuatro ejes de acción** Flanqueado por los líderes de los partidos firmantes del Pacto por México y con los gobernadores y los integrantes del gabinete a ambos lados del estrado, Peña Nieto habló frente a los líderes de las cúpulas empresariales en Los Pinos, legisladores y analistas económicos. Recibió 15 aplausos a lo largo de los 28 minutos de su discurso. Ubicó cuatro ejes de acción del gobierno federal en su propuesta: pensión universal, seguro de desempleo, sustento financiero a la reforma educativa, elevación del crecimiento económico. Al mismo tiempo, y como los mexicanos –aseguró– demandan un crecimiento del país, “desde ahora”, junto a la propuesta hacendaria envió al Congreso de la Unión un Programa de Aceleración del Crecimiento Económico para responder “al insuficiente desempeño de la economía”. Para financiar este programa, la administración federal propone un déficit de 0.4 por ciento del producto interno bruto (PIB) en este año para evitar recortes en el gasto público ante la reducción de los ingresos fiscales. Con base en el fortalecimiento de las finanzas públicas, de aprobarse la reforma hacendaria se plantea un déficit de 1.5 por ciento del PIB en 2014, a fin de estimular la economía nacional. Aclaró Peña Nieto que estos déficits serán transitorios, ya que reconocen la desaceleración de la economía ante factores externos e internos, “y son una propuesta consistente en el manejo responsable de las finanzas públicas”. Además, se prevé acelerar la ejecución del gasto público, reasignando recursos hacia aquellos proyectos de rápida instrumentación. Adicionalmente incluye medidas de apoyo a la vivienda, a la construcción, mayores recursos para la banca de desarrollo, así como para incrementar el consumo e inversión del sector privado. Peña Nieto dijo que aplicar impuestos a insumos traería “efectos adversos” en el consumo y el bienestar; de ahí su decisión de mantener sin IVA alimentos y medicinas, lo mismo que servicios médicos, transporte urbano y libros y revistas. En cambio, la reforma hacendaria plantea un impuesto a las bebidas endulzadas para disminuir su consumo y reducir los altos índices de obesidad en los mexicanos, así como impuestos “verdes”. En tal sentido, se instrumentará un gravamen especial por unidad de

carbono emitida, a fin de desincentivar las emisiones que afectan el medio ambiente y agravan el cambio climático. Se trata, dijo enseguida, de una "reforma justa, porque es altamente progresiva", donde pagarán más quienes mayores ingresos obtienen. Y por ello enumeró de inmediato su propuesta de gravar fiscalmente las ganancias que las empresas pagan a sus dueños, las utilidades obtenidas de la bolsa de valores, eliminar tres cuartas partes de los tratamientos preferenciales y prácticamente la mitad de los regímenes especiales. Respecto de esto último, puntualizó: "Sólo se mantendrán los que representan amplios beneficios fiscales y los de probada eficacia para apoyar el crecimiento de la economía". En materia tributaria no mencionó modificación alguna a la tasa del impuesto sobre la renta (ISR). Sin embargo, propone una nueva ley para su pago, "más sencilla, corta y clara". También establece desaparecer el impuesto empresarial a tasa única (IETU), así como el impuesto a los depósitos en efectivo (IDE), y plantea eliminar el régimen de consolidación fiscal. Respecto de Petróleos Mexicanos (Pemex), Peña Nieto habló del diseño de un nuevo régimen fiscal, "como el de cualquier otra empresa petrolera del mundo, lo que le permitirá hacer mayores inversiones en favor del desarrollo nacional". Para cerrar, dijo que su proyecto no eleva el gasto corriente del gobierno federal y aseguró que por ley se establecerá que "en tiempos de elevado crecimiento económico y altos ingresos tributarios" se tenga un ahorro para usarse en los momentos de menor dinamismo económico, así como crear un fondo de ahorro de largo plazo. En general, el paquete económico para 2014, que antes de esta ceremonia fue entregado en la Cámara de Diputados, estima incrementar la recaudación en 1.4 por ciento del PIB y llegar a 3 por ciento para 2018, del cual un punto porcentual se canalizará a estados y municipios. **(Rosa Elvira Vargas, José A. Román e Israel Rodríguez, primera plana).**

**Excélsior-Enrique Peña Nieto reconoce desaceleración económica:** El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto pretende para el próximo año ingresos adicionales por 239.7 mil millones de pesos, equivalentes a 1.4% del PIB, si se aprueba la iniciativa de reforma hacendaria que ayer fue presentada al Congreso. La propuesta entregada por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados implica modificaciones en todos los impuestos y la eliminación de privilegios fiscales, entre ellos el del régimen de consolidación fiscal. De avalarse la iniciativa, el gobierno calcula un aumento acumulado en la recaudación en cuatro años de 2.9% del PIB, ya que al ingreso adicional de 2014 se sumarán otros aumentos en la captación de impuestos. Contra la desaceleración que registra la economía este año y para evitar un recorte al gasto público, de acuerdo con el presidente Peña Nieto, el Ejecutivo solicita al Congreso de la Unión un financiamiento adicional por 0.4% del PIB. **Dará la reforma 240 mil millones de pesos** Las modificaciones en todos los impuestos y la eliminación de importantes privilegios fiscales, propuestos en la reforma hacendaria que se entregó ayer al Congreso de la Unión, aportarán al gobierno ingresos adicionales de 239.7 mil millones de pesos en 2014, equivalente a 1.4 por ciento del PIB, establecen los Criterios Generales de Política Económica (CGPE). De ser aprobada por los legisladores, dicha iniciativa de reforma hacendaria propuesta ayer por el Ejecutivo tendrá un aumento acumulado en la recaudación en cuatro años de 2.9 por ciento del PIB, ya que al ingreso adicional de 2014 se sumarán otros aumentos en la captación de impuestos de 0.6 por ciento en 2015, de 0.3 por ciento en 2016 y de 0.3 por ciento en 2017 y 2018, respectivamente. Entre los efectos de la reforma "social y hacendaria", como la llamó el presidente Peña Nieto, se proyecta una captación neta adicional por los cambios al ISR y el IETU de 16 mil millones de pesos, ya que la modificación del ISR empresarial y de personas físicas aportarán ingresos al fisco de 131 mil millones y 58.6 mil millones de pesos, respectivamente, pero la desaparición del IETU generará una pérdida fiscal de 114.5 mil millones de pesos. En el régimen del ISR empresarial, un cambio importante que se plantea es la eliminación del régimen de consolidación fiscal. En tanto, en los cambios al ISR de las personas físicas se planea elevar la tasa máxima de ISR a 32 por ciento a las personas con ingresos mayores a 500 mil pesos anuales. Y para el resto de personas con ingresos menores a medio millón de pesos la tasa máxima queda igual en 30 por ciento. Por otro lado, con el fin de incrementar la recaudación, mejorar la distribución de los beneficios tributarios y dar mayor progresividad al ISR de las personas físicas, se propone limitar el monto máximo de las deducciones personales realizadas por una persona física al año a la cantidad 47 mil 275 pesos. **Propone gravar las ganancias en Bolsa** Los CGPE argumentan que "con el fin de dotar de mayor progresividad al marco tributario y hacer más justa la contribución al desarrollo, se propone establecer de forma cedular el pago del ISR, aplicando una tasa de diez por ciento sobre la ganancia que obtengan las personas físicas por la enajenación de acciones emitidas por sociedades mexicanas, cuando la enajenación se realice a través de Bolsas de valores concesionadas en términos de la Ley del Mercado de Valores". En materia de IVA, la reforma hacendaria proyecta captar 54 mil millones de pesos adicionales por los cambios al impuesto. Plantea no tocar la tasa cero en alimentos ni en medicamentos, pero propone eliminar algunos regímenes especiales, como la exención del IVA en colegiaturas, así como al transporte terrestre de pasajeros foráneos, dejando la exención para el transporte urbano y suburbano. La reforma busca suprimir la tasa de IVA de 11 por ciento en fronteras, para homologarla con la de todo el país de 16 por ciento. Se cobrará una tasa de este gravamen equivalente a un peso por litro a refrescos y aguas endulzadas. También se prevé cobrar el IVA por la venta y renta de casas habitación. También se gravará con IVA los intereses pagados por hipotecas. La reforma también propone eliminar la exención del impuesto a la importación temporal de mercancías. **(Carolina Reyes, Karla Ponce y Felipe Gazcón, página web).**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

#### Los Cárdenas y la renegación de AMLO

La participación de capital privado en la industria energética, según dos personajes populares: Andrés Manuel López Obrador como precandidato presidencial (en su libro *Un proyecto alternativo de nación*, 2004, Ed. Grijalbo, pág. 42): "... Tampoco deberíamos descartar que *inversionistas nacionales*, mediante mecanismos transparentes de *asociación entre el sector público y el privado*, participen en la expansión y modernización del *sector energético o actividades relacionadas*, siempre y cuando lo permitan las normas constitucionales...". Lázaro Cárdenas del Río, siendo Presidente: "Podrán celebrarse *contratos con los particulares*, a fin de que éstos lleven a cabo por cuenta del gobierno federal, los trabajos de *exploración y explotación*, ya sea mediante *compensaciones en efectivo o equivalentes a un porcentaje de los productos que obtengan...*". La del ex presidente, sustento ideológico de la iniciativa peñanietista de reformas a la Constitución. Aunque nada que dijera ninguno es dogma, AMLO volvió a renegar de su palabra y calificó de "indignante e inaceptable" la propuesta oficial. Se pretende, aseguró, "despojar a la nación del sector energético". Es un "vil y descarado atraco". Y peor: "*Sin exagerar*, es un acto de *traición a la patria*". Pese a que los hidrocarburos casi estaban a *flor de tierra*, Cárdenas pensaba en la participación privada, a la que cuestionó, con sobrada razón, 28 años después. Una explicación de este cambio de parecer la expresó hace unos



días el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, argumentando que el pensamiento y las posiciones de su padre “no fueron estáticos”: En 1968, el ex presidente le escribió a Jesús Reyes Heróles (a la sazón director general de Pemex) para celebrar “la conceptuosa y firme defensa que hizo en su informe de las atribuciones públicas del *gobierno revolucionario*. (Era Presidente Gustavo Díaz Ordaz.) Le preocupaba el hecho de que, “al amparo de concesiones y privilegios, se forman estatutos de excepción extraterritorial violatorios de la soberanía. Es del dominio público que los consorcios petroleros han ejercido incentivos y presiones para desviar la industria nacionalizada de sus objetivos iniciales e intrínsecos (...). El espíritu nacionalista de la expropiación de 1938 y de la reforma constitucional de 9 de noviembre de 1940, no se respetaron plenamente: *los contratos de exploración y explotación* permitidos por la ley reglamentaria de 1941, se concedieron con participación en la producción del petróleo a empresas nacionales y extranjeras (afortunadamente ya se cancelaron los 18 contratos)”. O sea: casi 30 años después de impulsar las inversiones privadas en Pemex, Lázaro Cárdenas del Río censuró la pasada de lanza de los contratados por Pemex. 73 años después de impulsar la participación de la IP en la *exploración y explotación* de hidrocarburos y 45 después de arrepentirse, y en cuanto que su pensamiento no era “estático” (como bien dice su hijo), ¿quién puede acertar en lo que el general diría hoy? Y dijera lo que fuese, dicho sea de paso, no era, como nadie lo es, infalible... **(Carlos Marín, primera plana)**

## Milenio-La Historia en Breve...

### El presidente Peña Nieto no está siendo un gran reformador

Concluida la reforma educativa y servida la energética y hacendaria, el espíritu transformador del nuevo gobierno parece quedar contenido por la cautela y el acuerdo político. Difícilmente el cociente de las tres reformas dará para hablar de una temporada de cambios de “gran calado”.

La educativa es, en esencia, un apacible, bondadoso programa de evaluaciones y concursos que tal vez en un lustro comience a modificar formas de organización y profesionalización de los maestros.

No es que la iniciativa energética sea “miope, retrógrada y corta”, como descalifican los panistas, pero tampoco luce como una que marcará un antes oscuro y un mañana luminoso en exploración, explotación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de petróleo, así como en petroquímica, gas natural, generación, transmisión y distribución de electricidad.

La hacendaria es más desilusionante. Los objetivos son nobles: pensión universal, seguro de desempleo... El diseño, empero, queda lejos del ideal descrito en 2011 en el libro *México, la gran esperanza*, de Enrique Peña Nieto (pág. 166): “Las propuestas de reforma fiscal anteriores han fallado porque han ignorado la necesidad de identificar una nueva corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno”.

No hay nueva corresponsabilidad en el proyecto presentado ayer, que se recarga, como de costumbre, en el contribuyente cautivo y elude el riesgo reformista de gravar el consumo.

Habrá que esperar, medir, pero dudo que la suma de estas tres “reformas de gran calado” sea lo que el gobierno peñanietista anhela hacer apenas nueve meses. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**:Que** el IVA generalizado en alimentos y medicinas fue de lo primero que descartaron el presidente Enrique **Peña Nieto** y el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, porque, además de afectar a una parte importante de la población y aportar una bandera a la oposición, significaría una recaudación de apenas un punto del PIB.

En cambio, el cálculo que hicieron sobre la desaparición de tres cuartas partes de los regímenes especiales arroja que, en cuatro años, equivaldrá a poco más de tres puntos del PIB.

**:Que**, sin embargo, todavía el viernes **Videgaray**, quien regresó de San Petersburgo un día antes que la comitiva, esperaba el retorno sabatino de su jefe para terminar de pulir la iniciativa hacendaria y decidir sobre un IVA gradual a ciertos alimentos que no son de consumo popular.

Idea que, como se vio, el Presidente desechó.

**:Que** en el gobierno federal y en el PRI están confiados en que la parte fiscal de la reforma transite con mayor facilidad en el Congreso que el apartado de cambios a la hacienda pública.

Destacan que el diseño final de la propuesta fiscal estuvo a cargo del propio presidente **Peña Nieto**, e incluyó las peticiones más sentidas de los partidos, por lo que prevén que las inconformidades serán las menos.

**:Que** sigue siendo raro el acomodo de invitados en los actos del Pacto por México.

Ayer, por ejemplo, aparecieron en la segunda fila de los gobernadores dos *chuchos* perredistas, **Jesús Ortega** y **Guadalupe Acosta**.

¿Deferencia, mensaje o mero... Pacto por México?

**:Que** a los que les van a jalar las orejas es a los encargados de producir el folleto explicativo de la reforma hacendaria que se repartió ayer en el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos.

Resulta que en donde dice que la iniciativa protege al contribuyente, escribieron "*proteje*", así, con jota.

Pasa en las mejores familias.

**:Que** solo tres perredistas acompañaron ayer en el templete a **Andrés Manuel López Obrador**.

La presencia de dos de ellos se entiende: los senadores **Alejandro Encinas** y **Raúl Morón**. El tercero no dejó de sorprender: el también senador **Mario Delgado**, cercanísimo a **Marcelo Ebrard**.

Aunque, es cierto, últimamente no hay *baile* donde no aparezca **Delgado**, otrora aspirante ebrardista al Gobierno del DF. **(Redacción, página 02)**

## Criterio-Jaque Mate...

### Social o fiscal

No es una verdadera reforma fiscal. El mismo Presidente señaló que se trata de una reforma social que establece un sistema de seguridad social universal y que crea un nuevo seguro de desempleo.

¿Necesita México una reforma social? Posiblemente sí. Pero también una reforma fiscal de fondo que promueva la inversión productiva y el crecimiento económico. Ésta, y no la creación de nuevos "derechos humanos sociales", es la manera de revertir la pérdida de productividad que señaló ayer el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

Hasta el momento de escribir esta reflexión no hay información disponible sobre varios elementos cruciales de cualquier reforma fiscal. No sabemos, por ejemplo, en cuánto quedará la tasa del Impuesto Sobre la Renta, aunque informes periodísticos señalan que se elevará de 30 a 32 por ciento, lo cual sería un fuerte golpe contra la inversión productiva.

Sabemos que se mantiene la tasa cero de IVA para alimentos, medicinas, servicios médicos, libros y revistas. Esto representa casi la mitad de la posible recaudación por este gravamen. Señala el Presidente, con razón, que estos productos representan un porcentaje muy importante de los consumos de las clases pobres; pero no reconoce que, como en cualquier impuesto al consumo, en el IVA paga más quien más consume. Al final, para supuestamente beneficiar a los más pobres, muchos de los cuales viven en una economía de autoconsumo en que no se pagan impuestos, el gobierno está dejando sin gravar los alimentos y medicinas de los más ricos.

El cobro de impuestos a las utilidades que se obtengan en Bolsa parece sensato, pero la pregunta es si así como se cobrará por las utilidades se permitirá la deducción de las pérdidas. En cuanto al cobro de impuestos a los dividendos de las empresas, esto significa una doble tributación. La empresa ya paga Impuesto Sobre la Renta por sus ganancias, por lo que al

distribuir dividendos simplemente entrega un dinero por el que ya se ha pagado impuesto.

El presidente Peña Nieto promete que habrá una simplificación radical en los procedimientos para el pago de impuestos. No sé si la reducción de 295 a 186 artículos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta es suficiente para cumplir el sueño de hacer las declaraciones sin necesidad de un contador, como promete el mandatario, pero cualquier avance en simplificación es bienvenido. Habrá que revisar el conjunto de las modificaciones.

En términos globales, sin embargo, estamos viendo una expansión importante del papel del gobierno en la economía. La creación de un sistema de seguridad universal es una aspiración importante, pero no estoy seguro de que las medidas de esta reforma fiscal sean suficientes para financiarlo. Vemos, por otra parte, que se crea un seguro de desempleo que representará una carga adicional para las empresas formales sin que se eliminen las costosas indemnizaciones por despido que han sido la forma de proteger a los trabajadores despedidos en nuestro sistema legal hasta ahora.

Habrá que examinar en las próximas semanas la letra pequeña de esta reforma social presentada bajo el disfraz de una reforma fiscal. De primera instancia me parece una iniciativa que crea nuevas cargas para las empresas formales. Lejos de ser una reforma que genere productividad, inversión, crecimiento económico y empleos formales, me parece que resultará en pérdida de productividad, menor inversión, menor crecimiento y una reducción en empleos. Parece, a primera vista, una reforma más para impulsar el crecimiento de la economía informal que el de la formal.

## Relámpagos

"Llueve, truene o relampaguee. El domingo al Zócalo", dijo Andrés Manuel López Obrador en su cuenta de twitter después de que el gobierno capitalino le pidió cambiar el lugar de su mitin de ayer domingo. Al final ni llovió, ni tronó ni relampagueó, pero el mitin no se pudo hacer en el Zócalo. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Excélsior-Juegos de poder...

### Minirreforma fiscal: ¿qué impuestos van a subir?

Ayer el Presidente anunció su propuesta de reforma hacendaria. No se trata de una gran iniciativa que vaya a revolucionar la relación tributaria del contribuyente con el Estado. Es, en realidad, una manita de gato al sistema actual. De acuerdo con la propuesta de ley de Ingresos para el 2014, las nuevas medidas pretenden incrementar los ingresos públicos "en un total de 240 mil millones de pesos, con respecto a los que se observarían en ausencia de la misma. Dicho monto equivale a 1.4% del Producto Interno Bruto estimado para el 2014". Estamos frente a una mini-reforma. ¿Por qué? En 2014, el gobierno proyecta "obtener un total de cuatro billones 79 mil 954.2 millones de pesos por concepto de ingresos presupuestarios". Si tomamos en cuenta que la susodicha reforma recaudaría 240 mil millones extras, estamos hablando de una cantidad equivalente a 0.005% de los ingresos presupuestados para el año que entra. De ahí el diminutivo de "mini" a la reforma propuesta. ¿De dónde van a salir los nuevos ingresos? Vayamos de mayor a menor rubro de acuerdo con las proyecciones de la Secretaría de Hacienda. El rubro mayor es por la eliminación o acotamiento de "los tratamientos especiales o regímenes preferenciales actualmente existentes" en el Impuesto Sobre la Renta (ISR). "Entre los regímenes y tratamientos especiales que se acotan o eliminan con la nueva ley destacan: (I) la eliminación del Régimen de Consolidación; (II) la deducción inmediata de la inversión; (III) el Régimen Simplificado; (IV) el Régimen de Sociedades Cooperativas de Producción; (V) el tratamiento de las ventas a plazos; (VI) la deducción de operaciones con partes relacionadas, y (VII) la deducción del consumo en restaurantes, entre otros". Esto eliminaría "el 77% de los regímenes preferenciales y el 47% de los tratamientos especiales", lo cual generaría unos 131 mil millones de pesos extra al erario. No obstante, a este rubro habría que reducirle lo que se va a dejar de recaudar por la eliminación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), el cual representaría una pérdida neta de unos 16 mil millones de pesos. El Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) también desaparecería, aunque en la iniciativa de ley de Ingresos no encontré la proyección de cuánto perdería el gobierno por la eliminación de este tributo. El siguiente rubro que le va a dejar más dinero al erario es el consabido truco de impuestos a las gasolinas. Esto representaría unos 62 mil millones de pesos por "un desliz de seis centavos mensuales para la gasolina magna y ocho centavos para la gasolina premium y el diesel", durante 2014. Siguiendo en montos a recaudar están los cambios en el ISR personal. Aquí "se propone aumentar la tasa máxima del (ISR) para personas físicas aplicable a contribuyentes con altos ingresos. Así, los ingresos anuales de hasta 500 mil pesos continuarán estando gravados a una tasa máxima de 30% y para ingresos mayores a ese nivel se introduce un nuevo escalón con una tasa máxima de 32%. Adicionalmente, se propone establecer un gravamen a los ingresos de las personas físicas por enajenación de acciones en bolsa y un impuesto adicional a los dividendos que distribuyan personas morales. En ambos casos, el impuesto será cédular y tendrá una tasa de 10%". El gobierno también

pretende limitar el "monto de las deducciones personales que se pueden realizar en un año. El límite, al ser equivalente al mínimo entre dos salarios mínimos anuales y el 10% del ingreso bruto del contribuyente, será más estricto para personas de mayores ingresos". Esta serie de medidas, le agregarían unos 59 mil millones de pesos al erario en 2014. En cuanto al IVA, se propone eliminar algunos "tratamientos excepcionales". Se propone "homologar la tasa fronteriza con la del resto del país" y eliminar "las exenciones a los servicios de enseñanza, al pago de intereses sobre hipotecas y a las importaciones temporales". Esto incrementaría en 54 mil millones de pesos la recaudación de 2014. Se recomiendan nuevos "impuestos especiales a los combustibles con contenido de carbono y a los plaguicidas (...) así como a las bebidas azucaradas". Esto sumaría otros 34 mil millones de pesos. Adicionalmente, como parte de la reforma, se "propone modernizar el cobro de derechos, destacando aquéllos cobrados al sector minero, al uso de aguas nacionales y por el espectro radioeléctrico". Estos nuevos derechos generarían 15 mil millones de pesos. Súmense todos estos rubros y lo que se encuentra es una minirreforma que está lejos de resolver el problema de la baja recaudación impositiva en México. **(Leo Zuckermann, página web)**

## El Universal-Bajo Reserva...

IVA y la sonrisa de los 'Chuchos'

DE LO MÁS sonrientes, Jesús Zambrano y Jesús Ortega abandonaron la residencia de Los Pinos. La víspera se negaron a la aplicación del IVA a medicinas y alimentos, que cabildeaba con fuerza el gobierno federal para la reforma hacendaria. Zambrano, líder del PRD, salió muy satisfecho del evento que permitió al presidente Enrique Peña Nieto dar a conocer los ejes de su propuesta fiscal. ¿Por qué las caras con sonrisa de Los Chuchos? Bueno, porque pregonaron que la reforma del jefe del Ejecutivo contempla las banderas históricas de la izquierda, y cancela gravar con IVA a medicinas y alimentos. En la otra esquina, los hombres de la IP perdieron el buen humor que les causó la desaparición del IETU, con la extinción también de los privilegios fiscales que tenían las empresas. El enojo se verá en los próximos días.

DESPUÉS de la presentación del paquete económico y la reforma hacendaria para 2014, el equipo del presidente Enrique Peña Nieto hace los preparativos para que mañana se realice la ceremonia de firma del decreto de las leyes secundarias de la reforma educativa, entre ellas la de Servicio Profesional Docente, motivo de las protestas de la CNTE. Con la publicación de esas leyes en el Diario Oficial de la Federación, el grupo de Los Pinos pretende confirmar que la reforma avanza y que no habrá paso atrás. Otro elemento, nos dicen, es que el gobierno federal intensificará una amplia campaña de difusión en todos los estados para informar el impacto de las nuevas leyes en educación.

NI LO VEO ni lo oigo, aplicó el ex candidato presidencial de las izquierdas Andrés Manuel López Obrador a Gerardo Fernández Noroña, quien hizo su máximo esfuerzo para subir al templete en el mitin del tabasqueño. El ex diputado del PT tardó una hora en abrirse paso hasta la valla, metros antes de donde AMLO daba su discurso que, como le anticipamos en este espacio, no fue en el Zócalo. La porra de Fernández Noroña se desgañitó con un "Noroña al templete, Noroña al templete", pero fue en vano. López Obrador se hizo el sordo e improvisó en su escrito una línea: pidió evitar provocadores que se hacen pasar por muy radicales, por extremistas, cuando en realidad están cumpliendo órdenes desde lo más alto del poder. Después de eso nadie se atrevió a seguir con sus vivas al ex legislador. ¡Zaz!

AL INTERIOR de la Secretaría de la Defensa Nacional, al mando del general Salvador Cienfuegos, y algunas voces fuera manejan que pronto habrá cambios en la estructura de mandos del Ejército mexicano, porque algunos generales han llegado a la edad de retiro, 65 años. Pero la versión no tiene asidero, pues existe una excepción de cinco años para cargos de alto nivel, por requerimientos del Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, nos dicen. En todo caso y donde falta una explicación es cómo la Sedena va a presentar en el desfile del 16 de Septiembre un contingente de mujeres vestidas con uniformes de fuerzas especiales y de paracaidistas cuando no existen estas áreas, nos comentan.

RAFAEL Moreno Valle, gobernador de Puebla, parece consolidarse como una figura política dentro del eje del PAN. Ayer, junto con el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera —acaso el equivalente para el PRD—, Moreno se integró, en su calidad de presidente de la Conago, en el presidium del evento encabezado por Enrique Peña Nieto. El poblano, nos alertan, ha asumido también un liderazgo dentro de los cinco gobernadores del blanquiazul. **(Redacción, página 02)**

**Reforma-Templo Mayor...** POR PRIMERA VEZ en varias semanas -si no es que en meses- el presidente Enrique Peña volvió a marcar la agenda nacional con la presentación de su propuesta de reforma hacendaria.

Y LO HIZO arropado no sólo por su gabinete, sino también por gobernadores, legisladores y sus aliados del Pacto por México, los presidentes del PAN y el PRD, quienes tuvieron un lugar en el presidium.

MÁS ALLÁ de las letras chiquitas, de los temores de posibles efectos negativos de algunas medidas planteadas para la planta productiva nacional y de la posibilidad de que la reforma no pase en las Cámaras, Peña tuvo varios momentos de aplauso unánime que no se habían visto desde los primeros meses de su administración.

ADEMÁS, de un golpe le quitó a la izquierda el banderín de luchar contra el IVA en alimentos y medicinas.

VAYA que, como decía Jesús Reyes Heróles: en política, la forma es fondo.

EN EL SENADO ya salió el peine de por qué el PRD terminó votando de forma dividida el último tramo de la reforma educativa.

CUENTAN que el coordinador de los perredistas, Miguel Barbosa, se puso a operar en contra de la evaluación de profesores, no porque estuviera en contra de ella, sino para hacerle la mala obra a sus compañeros del grupo de Los Chuchos.

Y TODO porque se enojó con su dirigente nacional, Jesús Zambrano, quien decidió no apoyarlo para que se quedara con la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

DE AHÍ que se dice que Barbosa pactó con otros grupos del propio PRD para que votaran en contra.

VAYA que los perredistas han "evolucionado" pues antes las luchas intestinas eran de una corriente contra otra y, ahora, ya arman pleitos ihasta adentro de su propia tribu!

MUY APAPACHADOS estuvieron el viernes los delegados de la Sedesol en las diferentes entidades del país.

YA SE SUPO que los llevaron a una comilona en el Casino Naval donde, por supuesto, su anfitriona fue la secretaria del ramo, Rosario Robles, pero además acudió el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para darles un mensaje.

LO ÚNICO que incomodó a varios de los invitados fue que, antes de pasar a sus mesas, les hicieron dejar sus teléfonos celulares, por lo que no pudieron sacarse la foto del recuerdo.

LA DUDA que queda es si el retiro de los aparatos fue para fomentar la convivencia y el intercambio entre los funcionarios sin distracciones o porque los organizadores no querían que algo de lo dicho o de lo hecho en la comida quedara "on the record".

EN LA CAPITAL de Veracruz varios grupos ciudadanos han externado su descontento con una de las más recientes acciones de gobierno emprendida por su alcaldesa Elizabeth Morales.

RESULTA que en varios puntos de Xalapa, la administración de la priista ha estado pintando murales en puentes y paredes a pesar de que muchas calles y avenidas están llenas de baches.

PERO lo que más ha molestado a varios jalapeños es el hecho de que en uno de los muros apareció un rostro muuuu parecido al de su presidenta municipal.

¿A POCO la gobernante que ya está en el último tramo de su trienio quiere dejar su huella y su imagen a pesar de que está prohibido promocionar la imagen de los políticos en funciones? Es pregunta que busca quién dé la cara. **(Redacción, página 10)**